



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
HÁBITAT  
Caja de Vivienda Popular

## ACTA DE REUNIÓN

Código: 208-SADM-Ft-06

Versión: 4

Pág. 1 de 4

Vigente desde: 07/06/2017

<b>Tema o Asunto:</b>	<b>Reunión Parque María Cano – Acuerdos Rendición de cuentas - Estabilidad y Sostenibilidad de las Obras CTO 633-2023</b>			<b>Reunión Número:</b>	
<b>Fecha:</b>	28/01/2026	<b>Hora:</b>	9:00 am	<b>Lugar:</b>	Virtual
<b>Nombre y cargo de quien organiza la reunión:</b>	Sandra Patricia Leguizamón				
<b>Archivada en:</b>	OneDrive				

### 1. ORDEN DEL DÍA

- Seguimiento Garantías María Cano. (reparaciones menores)
- Programación actividades pendientes

### 2. DESARROLLO

#### 2.1 Seguimiento a compromisos adquiridos en reuniones anteriores

Acciones acordadas	Responsable	Fecha Comprometida	Estado (Sin iniciar, en ejecución, Finalizada)

#### 2.2 Desarrollo de la reunión

##### 1. Objetivo de la reunión

La presente reunión tuvo como propósito revisar los avances ejecutados por el contratista de obra en relación con las solicitudes planteadas por la comunidad del barrio María Cano durante la jornada de rendición de cuentas.

##### 2. Revisión de avances del contratista

Se informó que, con el fin de consolidar los insumos técnicos y sociales requeridos para emitir una respuesta integral a la comunidad, se tomó como referencia el informe final de actividades radicado por el contratista **Consortio Edificar AJ** el día **25 de diciembre de 2025**. (Dicho documento se adjunta a la presente acta.)



## ACTA DE REUNIÓN

Código: 208-SADM-Ft-06

Versión: 4

Pág. 2 de 4

Vigente desde: 07/06/2017

En este informe, el contratista reportó a la **Dirección de Mejoramiento de Barrios de la Caja de Vivienda Popular (CVP)** la culminación de las reparaciones técnicas, incorporando las observaciones formuladas por la ciudadanía durante la jornada de rendición de cuentas.

### 2.1 Verificación técnica

Se precisó que todas las intervenciones realizadas fueron verificadas por el equipo técnico de la **Dirección de Mejoramiento de Barrios (DMB)** de la CVP, confirmando el cumplimiento de los ajustes requeridos. (Se anexa acta de recorrido del 23-12-2025).

### 3. Situación administrativa y entrega del espacio público

La CVP informó que actualmente se adelantan los trámites administrativos para la **entrega formal del Parque María Cano al IDRD**, entidad competente para la administración, operación y mantenimiento preventivo del espacio público y sus elementos urbanos.

Se aclaró que las labores de mantenimiento del parque **no hacen parte de las obligaciones misionales de la Caja de Vivienda Popular**, por lo que, una vez entregado, la responsabilidad recaerá plenamente en el IDRD.

### 4. Claridad sobre la póliza de estabilidad

Se reiteró que la **póliza de estabilidad de la obra** cubre únicamente los daños derivados de la **calidad de la construcción**. Por lo tanto, esta garantía **no ampara**:

- Deterioros causados por falta de mantenimiento.
- Daños por uso indebido de la comunidad o de terceros.
- Afectaciones derivadas de actos de vandalismo.

La póliza de estabilidad que ampara la obra corresponde al No. 400050670 de NACIONAL DE SEGUROS S.A. con vigencia desde el 31/05/2024 hasta 31/05/2029.

De la presente reunión y con el fin de avanzar en la respuesta final que se dará a la comunidad, quedan asignados los siguientes compromisos:

1. Programar mesa de trabajo con la ciudadanía para explicar alcances de la garantía de la obra. **Convocatoria: marzo de 2026 – Omar Urrea**
2. Atender los requerimientos del IDRD para la entrega del parque a esta entidad – Omar **Urrea**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
HÁBITAT  
Caja de Vivienda Popular

## ACTA DE REUNIÓN

Código: 208-SADM-Ft-06

Versión: 4

Pág. 3 de 4

Vigente desde: 07/06/2017

3. Realizar una presentación para explicar a la comunidad las reparaciones atendidas en marco de la estabilidad de las obras y el alcance de esta póliza - **Equipo de Estabilidad y Sostenibilidad.**

**Nota:** Plazo para concretar todas las acciones tiene fecha de entrega en la plataforma colibrí 31 de marzo del presente año.

### 4. COMPROMISOS

	Responsable	Fecha Comprometida
Programar mesa de trabajo con la ciudadanía para explicar alcances de la garantía de la obra.	Omar Urrea	N/A
Atender los requerimientos del IDRDR para la entrega del parque a esta entidad	Omar Urrea	N/A
Realizar una presentación para explicar a la comunidad las reparaciones atendidas en marco de la estabilidad de las obras y el alcance de esta póliza	Caroll Chaves y Lorena Casas	

### Observaciones:

--

### 5. REGISTRO DE ASISTENTES

Nombre	Dependencia	Firma
Hasbleidy Puentes Montaña	DMB	
Lorena Casas Aldana	DMB	
Sandra Patricia Leguizamón	DMB	



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
HÁBITAT  
Caja de Vivienda Popular


## ACTA DE REUNIÓN

Código: 208-SADM-Ft-06

Versión: 4

Pág. 4 de 4

Vigente desde: 07/06/2017

Carol Edith Chaves	DMB	
Omar Urrea	DMB-CVP	